La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Jueves 19 Noviembre de 2026



Alertan a las autoridades

Apagones y vendedores ambulantes mantienen en jaque a comerciantes de La Carolina P/2

Unellez siembra árboles para preservar los espacios naturales de la región P/2



SIOT constató inicio de trabajos de recuperación del puente colgante en Chiquimbuy



(Prensa ORI). Con recursos obtenidos a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), el Consejo Comunal de Chiquimbuy, sector San Isidro, parroquia Altamira, inició los trabajos de restauración del puente colgante sobre el río Santo Domingo, el cual une a esa comunidad rural con el resto del municipio Bolívar. **P/2**

AN de 2015: No anunciaremos elecciones sin un árbitro electoral "confiable"

"Sin promesas falsas: las fechas electorales se publicarán cuando exista un árbitro confiable acordado", expresó la AN de 2015, que además invitó a los ciudadanos a revisar en su página web el cronograma y los detalles del proceso de negociación. **P/9**



Crisis eléctrica asfixia sin clemencia...

(Kathiuska Francis Marín).- La crisis del sistema eléctrico en el estado Barinas ha alcanzado niveles críticos, sometiendo a la población a racionamientos diarios que oscilan entre las 8 y las 12 horas continuas.

Esta situación no solo paraliza la actividad productiva y deteriora severamente la calidad de vida en los hogares, sino que contrasta con el reciente esquema de facturación vinculado al valor del euro, una medida que los ciudadanos califican de injusta ante la precariedad del suministro. **P/4**

REGIONALES

Reclaman médicos y enfermeros

Sector salud y educadores exigen salarios dignos ajustados a la canasta básica P/3



A pesar de tener los tributos pagos

Comerciantes y verduleros exigen recolección de desechos tras dos meses de acumulación P/6



SUCESOS

Estuvo a punto de quedar libre

Por homicidio culposo y omisión al socorro privan a conductor del caso Fabio Hernández P/12



Mil metros de granzón piden para Guamito P/3

Alertan a las autoridades

Apagones y vendedores ambulantes mantienen en jaque a comerciantes de La Carolina



Los comerciantes del Mercado La Carolina denuncian la presencia de vendedores ambulantes en camiones en los alrededores de ese lugar

CVT/ Especial.- Los constantes apagones con las nefastas consecuencias que ello genera y ahora la presencia de camioneros con vendedores ambulantes que expenden verduras y frutas en los alrededores del Mercado La Carolina, mantienen en jaque a los comerciantes minoristas de establecidos en ese lugar, mientras las autoridades, según señalan, sin ejercer acciones en su favor.

Un clamor que recorre los diferentes locales de ese Mercado municipal, en especial los dedicados a la venta de verduras, legumbres y frutas, pues son varios los vendedores ilegales que se postran en las afueras de ese mercado, lo que les afecta en sus ventas y los mantiene en la defensiva.

"Hacemos un llamado al alcalde Argenis Aldazoro para que tome cartas en el asunto y exhorte a las autoridades de este mercado para que asuma su rol en favor nuestro, ya que nosotros pagamos impuestos, servicios públicos y trabajadores, mientras que camiones cargados de mercancía de otras regiones se ubican en nuestro perímetro, sin que alguien les diga algo!, enfatizó R.R, uo de los comerciantes establecidos hace años en el Mercado Municipal La Carolina.

Los denunciantes reconocen que si bien son personas que tienen sus necesidades, los instan a respetar las leyes y no expender sus mercancías en los alrededores del Mercado La Carolina, ya que eso los afecta bastante, sobre todo en esta época prenavideña.

Mosca con los permisos

Alertaron que a medida que se acerque el mes de diciembre, esta situación tiende a tornarse peor, con mayor presencia de vendedores ambulantes, por lo que se requiere que se tomen acciones desde este momento y de esa manera evitar problemas " Desde el mercado La Carolina expresamos nuestro desacuerdo respecto a los permisos municipales otorgados a camioneros verduleros en las adyacencias, pues se trata de una competencia desigual", señalaron.

"Aparte de los apagones, que de por sí son un constante dolor de cabeza por las secuelas que nos deja como comerciantes, ahora se presenta esta situación que amenaza con nuestra estabilidad, de manera que eso no se debe permitir bajo ninguna circunstancia"., precisó otro comerciante.

SIOT constató inicio de trabajos de recuperación del puente colgante en Chiquimbuy





(Prensa ORI). Con recursos obtenidos a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), el Consejo Comunal de Chiquimbuy, sector San Isidro, parroquia Altamira, inició los trabajos de restauración del puente colgante sobre el río Santo Domingo, el cual une a esa comunidad rural con el resto del municipio Bolívar.

El ingeniero Dayan Guedez, secretario ejecutivo de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT) de la Gobernación Bolivariana del estado, explicó que durante una inspección realizada por los ingenieros Rafael Colmenares y Aníbal Medina, acompañados por funcionarios de Protección Civil del municipio Bolívar y líderes del poder popular comunal de la zona, se pudieron constatar las labores iniciales que requiere esa infraestructura para que en poco tiempo funcione de manera óptima.

Agregó que la comisión supervisora certificó las tareas hasta ahora ejecutadas en el inicio de los trabajos de restauración del puente, entre ellas la sustitución de los cables tensores (guayas) del lado derecho del puente, la colocación de los apoyos de acero en los pórticos donde pasan las guayas, y en los muros (anclajes) se colocó una barra de acero de 2" de diámetro, además de realizar el tensado con la ayuda de polipasto (señoritas), hasta llevar el tablero del puente a su posición original.

Proyecto del gobernador presentado al FCI

Guedez aseguró que el proyecto fue impulsado por el gobernador Adán Chávez ante el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), adscrito al Consejo Federal de Gobierno (CFG), con el fin de que el Consejo Comunal de Chiquimbuy recibiera el financiamiento necesario para su ejecución, y hoy es una realidad para beneficio de esa comunidad rural que tanto lo anhelaba.

Unellez siembra árboles para preservar los espacios naturales de la región

**** Los espacios del pulmón vegetal del estado Barinas fueron el escenario para demostrar la conciencia ambiental.**

Prensa Unellez.- La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (Unellez), como anfitriona, recibió a los integrantes de la Misión Árbol junto a estudiantes de las diferentes universidades que hacen vida en el estado Barinas, bajo el lema «Sembrar un árbol es sembrar una vida».

La máxima autoridad de esta casa de estudios, la rectora Katiuska Angulo, manifestó que, a través del Jardín Botánico, se llevó a cabo una jornada de arborización en el marco de la conmemoración del Día del Estudiante Universitario en Venezuela, con el compromiso de cuidar los árboles y velar por que crezcan fuertes, seguros y den su fruto.

Asimismo, destacó que durante esta semana se tienen previstas diversas actividades en honor a los estudiantes venezolanos, entre ellas jornadas culturales, deportivas y gastronómicas. «Además de eso, los estudiantes de las universidades de Barinas van a acompañar una concentración de carácter nacional el día 30 de noviembre en esta ciudad», enfatizó Angulo.

Durante el desarrollo de la actividad, la comunidad académica y juvenil logró la siembra de más de 50 nuevos ejemplares arbóreos, destacando diversas especies ornamentales y plantas forestales seleccionadas estratégicamente para enriquecer la biodiversidad y continuar dando vida al principal pulmón vegetal de la capital barinesa.

El despliegue ecológico contó con el acompañamiento activo de las autoridades rectorales y de los voceros de la Unellez, Antonio Suárez y Juan Ramírez, quienes unieron esfuerzos en una demostración de articulación interinstitucional junto a delegaciones de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Unefa), la Universidad de las Ciencias de la Salud «Hugo Chávez Frías» (UCS), la Gran Misión Árbol y la Gran Misión Venezuela Joven.

Por su parte, la directora del Jardín Botánico, Virginia Jerez, indicó que esta iniciativa no solo rinde homenaje al rol protagónico de la juventud universitaria en el desarrollo del país, sino que también consolida la educación ambiental como eje transversal en la formación de los futuros profesionales, reafirmando el compromiso institucional de continuar «sembrando vida» para las próximas generaciones.



Reclaman médicos y enfermeros

Sector salud y educadores exigen salarios dignos ajustados a la canasta básica

***** El Dr. José Reyes destacó el carácter pacífico de la jornada de protesta y huelga, asegurando que la atención en áreas críticas y emergencias permanece totalmente garantizada.**

(Kathiuska Francis Marín).- Trabajadores del sector salud y educadores se unieron al paro nacional este lunes en distintas regiones del país para exigir reivindicaciones salariales y denunciar que los ingresos actuales resultan insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica, contraviniendo lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Durante la manifestación, el Dr. José Reyes subrayó que ambos gremios asumen hoy un rol protagónico frente a las medidas que afectan directamente el bienestar de la sociedad. En sus declaraciones, enfatizó que la movilización se realiza en estricto apego al marco legal vigente, ejerciendo el derecho constitucional a la protesta y a la huelga, así como lo estipulado en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

"Queremos expresar de manera fehaciente que no estamos de acuerdo con estos sueldos que no alcanzan para la canasta básica, tal como lo estipula la Constitución venezolana", afirmó el Dr. Reyes.

La jornada contó con la participación conjunta del personal de enfermería, el equipo médico y demás trabajadores de la salud, quienes unieron sus voces para visibilizar la precariedad salarial que atraviesa el sector.

Asimismo, el vocero hizo especial hincapié en el compromiso ético y profesional de los trabajadores sanitarios con la ciudadanía, aclarando que la protesta pacífica no vulnera el derecho a la vida ni la atención prioritaria de los pacientes.

"Hoy se garantiza de manera pacífica que las áreas críticas y las emergencias sí están siendo atendidas, porque nosotros sí sabemos cuáles son nuestros deberes. Hoy estamos ejerciendo un derecho legítimo como es el derecho a la protesta y a la huelga en todo el país", concluyó.



Dr. José Reyes subrayó que ambos gremios asumen hoy un rol protagónico frente a las medidas que afectan directamente el bienestar de la sociedad. (Neptali Querales).-

Los gremios de salud y educación reiteraron su llamado a las autoridades competentes para establecer mesas de diálogo que permitan alcanzar soluciones reales y ajustadas a la realidad económica del país.

Mil metros de granzón piden para Guamito


Productores y Campesinos piden atención a vialidad de Guamito (foto Neptali Querales)

*****Detallan que la vialidad está en pésimo estado y los productores y Campesinos se les dificulta sacar la producción…**

La Noticia de Barinas DR. <Un llamado público al Gobernador del Estado hacen habitantes de comunidades de Guamito en razón de que se logre la mejora de la vialidad para lo cual piden 1mil metros de granzón.

Detallan que la vialidad está en pésimo estado y los productores y Campesinos se les dificulta sacar su producción, por lo que es urgente la mejora de la vialidad agrícola, del municipio Sosa especialmente para las zonas de Guamito y Santa Catalina.

Los habitantes de la población de Guamito, piden atención a la vialidad agricola, por parte de las autoridades, para poder impulsar y apoyar la seguridad agroalimentaria.

En este sentido destacan los campesinos y productores que han hecho las gestiones sin respuestas por ello públicamente piden atención para el engranzonamiento de la vía.


Vialidad de Guamito en pésimas condiciones (foto Neptali Querales)

SUBOSEB convoca a participar en elecciones sindicales este próximo 23 de Noviembre

***** De cara a este proceso de renovación sindical correspondiente al año 2026, la representación de la masa laboral en la entidad ya formalizó ante la Comisión Electoral la consignación de la nómina de postulados que integran la Plancha N.° 1, con miras a los comicios conjuntos de SUBOSEB y la Federación Nacional de Sindicatos Regionales, Sectoriales y Conexos de Trabajadores del Sector Salud (FENASIRTRASALUD).**

(Kathiuska Francis Marín).- Con el objetivo de consolidar la democracia sindical y fortalecer la defensa de los derechos laborales del gremio sanitario, el Sindicato Único Bolivariano Obrero de la Salud del Estado Barinas (S.U.B.O.S.E.B.) hace un llamado contundente a todos los trabajadores y trabajadoras del sector salud a participar activamente en la jornada electoral que se celebrará este próximo 23 de noviembre.

De cara a este proceso de renovación sindical correspondiente al año 2026, la representación de la masa laboral en la entidad ya formalizó ante la Comisión Electoral la consignación de la nómina de postulados que integran la Plancha N.° 1, con miras a los comicios conjuntos de SUBOSEB y la Federación Nacional de Sindicatos Regionales, Sectoriales y Conexos de Trabajadores del Sector Salud (FENASIRTRASALUD).

A escala nacional, esta propuesta unitaria y federativa se encuentra liderada por el Lic. Octavio Solórzano, quien encabeza la lucha por las reivindicaciones contractuales, salariales y sociales de los trabajadores de la salud en todo el país.

Respaldo institucional y llamado al voto

En el estado Barinas, la convocatoria oficial y la postulación al Comité Ejecutivo / Junta Directiva están conformadas por un equipo comprometido con la base trabajadora: Secretaría General: Fidel Sánchez, Secretaría de Organización: Francisco Morales (principal) y Yanderi Socorro (suplente), Secretaría de Tesorería: Lesvia León (principal) y Yobersy Rujano (suplente), 1.ª Secretaría Ejecutiva: Eliana Herrera (principal) y Emilia Paredes (suplente), 2.ª Secretaría Ejecutiva: José González (principal) y José Villamizar (suplente), 3.ª Secretaría Ejecutiva: Edgar Morales (principal) y Rafael Manzanilla (suplente), 4.ª Secretaría Ejecutiva: Yilber Umbría (principal) y José Mesa (suplente),Vocal 1: Carmen Ramírez y el Vocal 2: Leonardo Briceño.

A través de un despliegue informativo y organizativo, los dirigentes sindicales exhortan a toda la nómina de afiliados a acudir masivamente a las urnas este 23 de noviembre para ejercer su derecho al voto y ratificar el respaldo a una gestión comprometida con las bases.

"Convocamos a todos los trabajadores y trabajadoras a ejercer su derecho al voto este 23 de noviembre. Seguimos adelante con el firme compromiso hacia nuestra gente, sumándonos a esta fiesta democrática que garantiza la continuidad en la defensa de nuestras conquistas laborales", enfatizaron voceros de la Plancha N.° 1



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O

Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores, de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción del estado Barinas.
Barinas, veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2.026).
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2025-000076.-

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

Se Hace Saber:

A toda persona que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de DECLARACIÓN DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, presentada por la ciudadana MERCEDES DEL VALLE GALIANO ARIAS, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 14.43.337, con domicilio en el Sector Villa Luz, final de la calle Arismendi, del Municipio Obispos del estado Barinas, en su condición de conyuge del de cujus AMADO RAMON ROMERO BRAVO, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.145.756, fallecido por Paro Cardio Respiratorio, Hipertensión Arterial, según acta de defunción N° 22, de fecha 19/10/2024, emitida por el Registro Civil de la parroquia Obispos del Municipio Obispos estado Barinas, asistida en este acto por la abogada en ejercicio JUANA DE DIOS BASTIDAS DE GOMEZ, inscrita en el Inpreabogado bajo N° 157.520, que deberán comparecer por ante este Tribunal al décimo quinto (15) día de despacho siguiente a que conste en autos la publicación y consignación del Cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; todo conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en un (01) diario de circulación en esta localidad, en dimensiones que permitan su fácil lectura.-

ABG. JOSANA DEL VALLE CAMACHO ALVARADO,

JUEZ PROVISORIA

DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

LA SECRETARIA,

ABG. VICMAR VANESSA HIDALGO PEREZ.

RVCA/vvhp

Crisis eléctrica asfixia sin clemencia…

Cortes de hasta 12 horas y tarifas ancladas en euro agravan la pobreza de la familia barinesa





Los Negocios y amas de casa sufren los avatares de esta situación tan grave en el Barinas.

***** Ante el colapso de la cotidianidad y la creciente desesperación social, la ciudadanía y los gremios comerciales de Barinas hacen un llamado enérgico y urgente a las autoridades nacionales, a la gobernación del estado y a la directiva de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para que brinden soluciones estructurales inmediatas**

(Kathiuska Francis Marín).- La crisis del sistema eléctrico en el estado Barinas ha alcanzado niveles críticos, sometiendo a la población a racionamientos diarios que oscilan entre las 8 y las 12 horas continuas. Esta situación no solo paraliza la actividad productiva y deteriora severamente la calidad de vida en los hogares, sino que contrasta con el reciente esquema de facturación vinculado al valor del euro, una medida que los ciudadanos califican de injusta ante la precariedad del suministro.

Amas de casa, trabajadores y comerciantes denuncian que las interrupciones del servicio se han vuelto insostenibles, especialmente durante las horas nocturnas, cuando las altas temperaturas y la oscuridad convierten el descanso en una tortura. Para las familias barinesas, cada jornada sin energía eléctrica representa la pérdida de alimentos refrigerados, daños irreparables en electrodomésticos debido a las constantes fluctuaciones de voltaje y la interrupción de servicios básicos como el suministro de agua potable.

Golpe al comercio y empobrecimiento ciudadano

El sector comercial, motor económico de la entidad llanera, enfrenta un panorama desolador. Pequeños y medianos empresarios advierten que trabajar a media máquina durante casi la mitad del día reduce drásticamente sus ingresos, mientras los costos operativos se disparan por la necesidad de adquirir combustible para plantas eléctricas o asumir pérdidas en mercancía perecedera.

A este escenario se suma la indignación generalizada por el cobro de tarifas eléctricas calculadas en referencia al euro, y los usuarios cuestionan que se les exija cancelar montos elevados en divisas por un servicio intermitente y deficiente, en un contexto económico donde el poder adquisitivo del venezolano disminuye cada día y la pobreza golpea con mayor fuerza a los sectores más vulnerables.

"Es una burla para el pueblo que nos cobren tarifas indexadas al euro cuando pasamos hasta doce horas diarias a oscuras. El dinero apenas alcanza para comer, los negocios están cerrando por falta de ventas y las noches son sencillamente inaguantables para nuestros niños y adultos mayores", expresó una habitante de la capital barinesa.

Exhorto urgente a las autoridades

Ante el colapso de la cotidianidad y la creciente desesperación social, la ciudadanía y los gremios comerciales de Barinas hacen un llamado enérgico y urgente a las autoridades nacionales, a la gobernación del estado y a la directiva de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para que brinden soluciones estructurales inmediatas.

Los afectados exigen el cese de los racionamientos prolongados, transparencia en la aplicación de los cronogramas de administración de carga y una revisión inmediata del esquema tarifario que permita ajustar los cobros a la realidad económica del país y a la calidad real del servicio prestado.





A nivel institucional

PMB impulsa formación preventiva en el marco del "Mes Violeta"

***** Esta iniciativa institucional se consolida como un espacio de encuentro y capacitación dedicado de manera prioritaria a la concienciación, prevención y erradicación de todo tipo de violencia basada en género, reafirmando el compromiso del cuerpo de seguridad con la construcción de una sociedad más justa y libre de agresiones.**

(Kathiuska Francis Marín).- En cumplimiento de las directrices orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, el respeto a los derechos humanos y la protección integral de la familia, funcionarios de la Policía del Municipio Barinas (Polimuba) llevaron a cabo un importante foro formativo enmarcado en la conmemoración del Mes Violeta.

Esta iniciativa institucional se consolida como un espacio de encuentro y capacitación dedicado de manera prioritaria a la concienciación, prevención y erradicación de todo tipo de violencia basada en género, reafirmando el compromiso del cuerpo de seguridad con la construcción de una sociedad más justa y libre de agresiones.

Durante la jornada educativa, los ponentes y especialistas abordaron ejes temáticos fundamentales para el ejercicio policial y la orientación ciudadana, entre los que destacaron la identificación temprana de los diversos tipos de violencia contemplados en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los protocolos de actuación, los mecanismos de denuncia oportuna y la ruta de atención primaria y acompañamiento a las víctimas.

De igual manera, se resaltó el rol estratégico y humanista que desempeñan los funcionarios policiales como primeros garantes de justicia, haciendo énfasis en la necesidad de brindar una respuesta empática, diligente y libre de revictimización ante cualquier situación de vulnerabilidad que afecte a las mujeres y al núcleo familiar.

Articulación preventiva y comunitaria

En el desarrollo de la actividad, también se enfatizó la importancia de multiplicar la educación preventiva desde las comunidades, centros educativos e instituciones públicas, promoviendo de forma permanente valores fundamentales como el respeto mutuo, la equidad, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

Con estas acciones de formación continua, la Policía del Municipio Barinas ratifica su disposición de seguir trabajando de la mano con el poder popular y los organismos del sistema de justicia para garantizar la paz, la integridad física y el bienestar social de todos los habitantes de la jurisdicción capitalina.



Durante la jornada educativa, los ponentes y especialistas abordaron ejes temáticos fundamentales para el ejercicio policial y la orientación ciudadana,..

Gobierno Bolivariano junto al Poder Popular e Hidroven restablecen servicio de agua potable en Juan Pablo II

**** La mejora en la calidad de vida de familias del urbanismo de la parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas obedece a las gestiones que los mismos vecinos organizados llevan como contralores sociales, dando fuerza al Poder Comunal.**



(Prensa ORI). Como resultado de la articulación del Gobierno Bolivariano, el Poder Comunal e Hidroven, más de 540 familias residentes de las manzanas K, L, M y N del sector Juan Pablo II, en la parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas, resultaron beneficiadas con el restablecimiento y optimización del suministro hídrico, tras la puesta en funcionamiento del Pozo N.º 5 de esta comunidad.

La obra fue ejecutada por la empresa Hidrológica Venezolana (Hidroven), cuyos equipos técnicos realizaron la instalación de un motor y una bomba sumergible de 20 HP en el pozo ubicado específicamente en la manzana K, desde donde se garantiza la operatividad y el caudal necesario para abastecer constantemente a los hogares de este punto y círculo.

José Paredes, vecino de la comunidad y vocero de la Mesa Técnica de Agua de la manzana M, expresó su satisfacción y dijo: "Agradecemos profundamente a la presidenta encargada, Delcy Rodríguez; al gobernador Adán Chávez; y al alcalde de Argenis Aldazoro por atender nuestro llamado. Hoy nuestras familias cuentan nuevamente con este servicio vital, gracias a un trabajo conjunto que suma salubridad, calidad de vida y comodidad para los hogares".



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil Mercantil y de Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas once (11) de noviembre del año dos mil veintiséis (2.026).
Año 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000840.-

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
Se Hace Saber:

A toda persona que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de DECLARACIÓN DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, presentado por la ciudadana DEXCI ANTONIETA ROSARIO GRATEROL, venezolana, mayor de edad titular de la cédula de identidad Nros V- 11.715.648, y los ciudadanos DIOSMET JESUS MORENO ROSARIO y DIOGENES RAFAEL MORENO ROSARIO, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-27.443.923 y V-27.165.317, en su condición de conyugue e hijos *del de-cujus* **DIOGENES ANTONIO MORENO**, quien fuera venezolano, mayor de edad, con cédula de Identidad N° 8.143.226, fallecido por Infarto Agudo al Miocardio; el 18 de agosto del año 2020, según consta en **ACTA DE DEFUNCIÓN N° 294**, expedida por la Unidad de Registro Civil por la Prefectura de la Parroquia Rómulo Betancourt del Municipio Barinas del Estado Barinas, debidamente asistidos por el abogado en ejercicio MIGUEL RAMON GARCIA, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 311.459; que deberán comparecer por ante este Tribunal en la Sede del Palacio de Justicia , Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito del estado Barinas, en el horario comprendido entre 8:00 am y 12:30 pm, horas de Despacho de este Tribunal por ahorro energético, en un lapso de quince (15) días de despacho siguientes, a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier Diario de circulación Regional, Periódico Digital o Gaceta Oficial, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez del Tribunal Segundo de Municipio,

Abg. Jennifer Alejandra Ortuño Borges.-

La Secretaria;

Abg. Natalia Acosta de García.-

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y de Transito del Circuito Judicial Civil del Circuito Judicial de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas.

Barinas, nueve (09) de octubre de veintiséis (2026)
Año 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000230

EDICTO:
SE HACE SABER:

A toda persona que pueda tener interés directo y manifiesto en la demanda de Acción de Mero Declarativa de Unión Concubinaria Post-Morten, intentada por la ciudadana MARÍA CAYETANA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 11.072.775, domiciliada en la urbanización San Rafael, sector las Tenerías, calle Municipal Interna, casa 5-81, parroquia Barinitas, municipio Bolívar, estado Barinas, debidamente representada por el abogado en ejercicio Jesús Arnoldo Ayala Paredes, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 225.430, con domicilio procesal urbanización Francisco de Miranda, calle 3 Nº 46.85, parroquia Corazón de Jesús, municipio Barinas, estado Barinas, en contra de los ciudadanos **LILIANA JOSEFINA ÁNGEL VALERO**, venezolana, mayor de edad titular de la cédula de identidad Nº18.186.953, domiciliada en la Avenida Intercomunal de Antimano, casa Nº 03, urbanización Santa Ana, sector 7 de diciembre, casa Nº 504, municipio Libertador, parroquia Antimano, Caracas, número telefónico 0424-229.57.29, **JOSÉ LUIS ÁNGEL VALERO**, mayor de edad titular de la cédula de identidad 16.857.811, domiciliado en la Avenida Intercomunal de Antimano, casa Nº 03, urbanización Santa Ana, Caracas, Distrito Capital, zona postal 1000, **JOSÉ GREGORIO ÁNGEL VALERO**, mayor de edad titular de la cédula de identidad Nº 18.911.157, domiciliado en la Avenida Intercomunal de Antimano, casa Nº 03, Urbanización Santa Ana, los Jabillos, calle Real de Santa Ana Caracas, Distrito Capital, zona postal 1000, y **JOSÉ MANUEL ÁNGEL VALERO**, mayor de edad titular de la cédula de identidad Nº 20.307.502, domiciliado en la Avenida Intercomunal de Antimano, casa Nº 03, Urbanización Santa Ana, los Jabillos, calle Real de Santa Ana Caracas, Distrito Capital, zona postal 1000, que deberá comparecer por ante este Tribunal personalmente o por medio de apoderado judicial, dentro de cualquier hora comprendida entre las 8:30 a.m. y 12:30 p.m. y de los días destinados a despachar, ubicado en el Circuito Judicial Civil, en la Avenida Cuatricentenaria de esta ciudad de Barinas, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la consignación del presente edicto en el expediente para que se hagan parte en el mismo, todo conforme a lo establecido en los artículos 4 y parte final del 507 del Código Civil. El referido edicto deberá publicarse en un diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/njel

A pesar de tener los tributos pagos

Comerciantes y verduleros exigen recolección de desechos tras dos meses de acumulación

*****"Nosotros trabajamos directamente con manipulación de alimentos y la presencia de estos desechos representa un foco de contaminación inaceptable. Necesitamos que el alcalde y los organismos competentes nos colaboren de inmediato, ya que a diario recibimos a cientos de ciudadanos que vienen a adquirir sus productos frescos", señaló Luis Enrique Escalona, vocero y trabajador de la zona.**



La basura es acumulada en la parte de atrás de los puestos de venta , pues el aseo urbano no pasa por allá pese que han pagado los tributos municipales.

(Kathiuska Francis Marín).- Trabajadores, comerciantes y verduleros ubicados en la Avenida 23 de Enero con Calle El Sol, al lado de la antigua entidad bancaria, específicamente los representantes de Inversiones Veras y El Bambú hacen un llamado urgente a las autoridades municipales y a los entes encargados del aseo urbano ante la grave crisis de insalubridad generada por la acumulación de basura, situación que persiste desde hace aproximadamente dos meses sin que los camiones recolectores realicen el recorrido habitual.

Luis Enrique Escalona, vocero y trabajador de la zona, manifestó la profunda preocupación del gremio comercial, destacando que la actividad principal de los distintos puestos es la venta y manipulación de alimentos de consumo diario, tales como frutas, verduras y hortalizas.

"Nosotros trabajamos directamente con manipulación de alimentos y la presencia de estos desechos representa un foco de contaminación inaceptable. Necesitamos que el alcalde y los organismos competentes nos colaboren de inmediato, ya que a diario recibimos a cientos de ciudadanos que vienen a adquirir sus productos frescos", señaló Escalona.

Cumplimiento tributario y logística de recolección

El representante de los comerciantes enfatizó que la totalidad de los trabajadores se encuentra al día con el pago de sus impuestos municipales y tasas de aseo urbano, por lo que exigen la restitución eficiente de un servicio por el cual cumplen puntualmente.



Luis Enrique Escalona, vocero y trabajador de la zona, manifestó la profunda preocupación del gremio comercial,...

Asimismo, Escalona aclaró las razones por las cuales los desechos permanecen en el área interna y no son trasladados hacia la avenida principal: "Históricamente, desde que iniciamos labores aquí, el camión recolector ha ingresado directamente al sector para realizar el retiro. Por normas de higiene y manipulación de alimentos, nuestro personal no puede estar trasladando grandes volúmenes de basura hasta la avenida, aunque siempre hemos estado dispuestos a colaborar con los operarios al momento de cargar el camión".

Finalmente, los trabajadores de Inversiones Veras y El Bambú reiteran su exhorto a la alcaldía y a la dirección de servicios públicos para que se restablezca el cronograma de recolección a la brevedad posible, garantizando así un entorno salubre tanto para quienes laboran en el lugar como para la comunidad barinesa que acude a abastecerse.

Trabajos en la línea Barinas I - Barinas III restablecen el servicio a 170 mil usuarios

El personal de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) realizó labores correctivas en la línea 115 kV Barinas I - Barinas III, con el objetivo de restablecer el suministro de energía a más de 170.000 habitantes del estado Barinas.

Los trabajos centrados en adecuar los procesos de transmisión y distribución abarcaron a las comunidades de las parroquias Corazón de Jesús, Ramón Ignacio Méndez y Alto Barinas, en la Ciudad Marquesa.

Durante el despliegue operativo, el personal corrigió un puente roto y ajustó componentes en la torre número 49; además, inspeccionó la red y aplicaron el control de vegetación en el corredor de líneas. **Prensa CORPOELEC | Barinas**



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA MERCANTIL "CENTRO MEDICO QUIRURGICO, (C.M.Q.M.)" C.A. R.I.F. N° J-302681685

Señores,

Junta Directiva y Demas Accionistas del CENTRO MEDICO QUIRURGICO, (C.M.Q.M.) C.A..

Barinitas Estado Barinas.

Yo, **MARIA ELENA REINA VERDE**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número **V.-8.142.087**, con **RIF N° 081420870** con domicilio en la ciudad de Barinas municipio Barinas del Estado Barinas, en mi carácter de vicepresidente y Liquidador de la compañía "**CENTRO MEDICO QUIRURGICO MOROMOY (C.M.Q.M.) C.A**, con **RIF N° J-302681685**, con domicilio en Barinitas Municipio Bolivar del estado Barinas, constituida por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1994, quedando inscrita bajo el N° 71, folios 11 al 16, Tomo 2-A, actualmente en el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas; y actuando de conformidad con la designación de **LIQUIDADOR**, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celerada en fecha 02-06-2026, quedando registrada por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas, Bajo el N° 20, Tomo 37-A de fecha 08/09/2026 y conforme a las disposiciones contenidas en el Articulo 340, numeral 1° y 2° del Código de Comercio Venezolano vigente, en consecuencia, y de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente en la República Bolivariana de Venezuela, se resuelve liquidar la referida empresa mercantil, por lo que, cumplo con presentar a su consideración Informe de Liquidación correspondiente al período fiscal desde el 01-01-2026 al 31-05-2026 de la referida empresa:

1.- Se pudo evidenciar mediante la revisión, que la empresa:

- **Margen de Utilidad:** Una reducción sostenida del margen operativo, debido a la ausencia de pacientes y de médicos, debido al incremento de los costos y competencia en el mercado.
- **Flujo de Caja:** La incapacidad del modelo de negocio actual para generar flujo de caja positivo, requiriendo constantes inyecciones de capital para cumplir los compromisos laborales y de servicios públicos, que no garantizaban el retorno de la inversión.
- **Perspectiva de Negocio:** Tras evaluar el ingreso de efectivo en los últimos meses operativos antes del cierre, se confirmó la inviabilidad de continuar la prestación de servicios, siendo la liquidación, la vía más responsable para salvaguardar el remanente de los activos de los accionistas.

2.- No posee Activos.

3.- No posee Pasivos.

4.- No Posee Superávit Acumulado.

5.- Presenta un Patrimonio Neto de Cero Bolívares.

Durante el periodo comprendido entre la disolución y la presente fecha, se realizaron las siguientes acciones:

- **Laboral:** Se procedió al pago total de las liquidaciones y prestaciones sociales de los empleados, quedando a paz y salvo.
- **Pasivos:** Se cancelaron las deudas pendientes con proveedores y servicios públicos.
- **Fiscal:** Se realizaron las declaraciones de impuestos correspondientes al cierre de operaciones, sin que existan deudas pendientes con la administración tributaria.
- **Activos**: Se realizó el inventario final y la valoración a valor de mercado de los activos sobrantes (detallados en el Balance Final adjunto).

Una vez examinada la información suministrada por los administradores en el **BALANCE FINAL DE LIQUIDACION DE LA EMPRESA AL 31/05/2026**, en la revisión de los haberes y deberes, se determinó que el Patrimonio Neto es cero, por lo tanto, cada una de las acciones de que eran titulares, se procedió a realizar la liquidación correspondiente a los haberes de cada accionista, declarándose en consecuencia formalmente Disuelta y Liquidada la Compañía.

ACCIONISTAS:

Amilcar José Vitriago Abreu, venezolano, divorciado, medico, cédula de identidad N° V-3.584.909, **Julio Cesar Briceño Peña**, venezolano, divorciado, medico, cédula de identidad N° V-4.931.856; **Antonio María Sánchez Sánchez**, venezolano, casado, medico, cédula de identidad N° V-3.914.180; **Moraima del Carmen Moreno Graterol**, venezolana, soltera, medico, cédula de identidad N° V-3.915.408, **Noemy Coromoto Camacho Mendoza**, venezolana, soltera, medico, cédula de identidad N° V-3.915.409, **Nelly Maruja Márquez de Quiñones**, venezolana, casada, medico, cédula de identidad N° V-3.992.187, **Mirian Coromoto Araujo González**, venezolana, soltera, medico, cédula de identidad N° V-4.930.168, **Santiago De Jesús Vivas Valero**, venezolano, casado, medico, cédula de identidad N° V-5.200.229, **Wilson Enrique Vinueza Vasquez**, venezolano, casado, medico, cédula de identidad N° V-12.399.096, **Ildefonso Arz Bermúdez**, venezolano, casado, medico, cédula de identidad N° V-3.769.837, **María Elena Reina Verde**, venezolana, medico, soltera, cédula de identidad N° V-8.142.087.

DISTRIBUCION:

Cada uno de los accionistas arriba identificados era propietarios de Cincuenta (50) acciones cada uno, equivalentes en su totalidad al cien por ciento (100%) del Capital Social.

Una vez revisado todos y cada una de las cuentas, libros, estados financieros por los señores accionistas se procedió a Aprobar la disolución de la sociedad fundamentada en el Artículo 340 numeral 1° y 2° del Código de Comercio Venezolano, lo cual procedo a informar ante el Registro Mercantil, y para lo cual fui debidamente designada.

USUARIOS O TERCEROS INVOLUCRADOS:

El presente Informe, se realiza para ser presentado ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas, con la finalidad de efectuar la disolución de la sociedad mercantil. Este informe se expide en la ciudad de Barinas a los 17 dias del mes de octubre del 2026.









¿Qué ocurre cuando pasas mucho tiempo sentado?

Aunque puede parecer inofensivo, el hábito de pasar mucho tiempo sentado tiene consecuencias directas en nuestra salud. Estudios recientes han revelado que la inactividad prolongada puede afectar a los músculos, la circulación y el metabolismo, generando problemas que engloban desde dolores articulares hasta enfermedades cardiovasculares.

Uno de los efectos menos conocidos, pero cada vez más frecuentes es el síndrome del glúteo muerto, una afección que surge por la falta de movimiento y ejercicio en los músculos de la zona.

Los glúteos son uno de los músculos más fuertes en todo el cuerpo, responsables de asumir la mayoría de los impactos y de actuar como base para la columna vertebral. Si no funcionan correctamente, pueden causar desde desgarros, ciática, y artritis, entre otros.

El síndrome de glúteo muerto se produce cuando los músculos de los glúteos se debilitan debido a la inactividad prolongada. Cuando pasamos demasiado tiempo sentados, los músculos de los glúteos se atrofian: dejan de trabajar y se vuelven incapaces de activarse adecuadamente cuando es necesario.

Normalmente no causa ningún dolor, aunque algunas personas sí pueden sentirlo al sentarse, caminar o correr. **Con información de El Confidencial**

Médicos reiteran exigencia de un salario base de $1.800

**** La Federación Médica Venezolana exigió este miércoles nuevamente al gobierno la discusión de la contratación colectiva**



El líder gremial detalló que la organización exige ese monto como salario base mensual para el médico rural, monto que "se incrementa según el escalafón y cargos jerárquicos amparados por la contratación colectiva, incluidos jubilados y pensionados". (Foto LV)

(Caracas, nov 18/ VF).- El presidente de la Federación Médica Venezolana (FMV), Douglas León Natera, reiteró este miércoles 18 de noviembre la exigencia de un salario que inicie a partir de los 1.800 dólares.

El líder gremial detalló que la organización exige ese monto como salario base mensual para el médico rural, monto que "se incrementa según el escalafón y cargos jerárquicos amparados por la contratación colectiva, incluidos jubilados y pensionados".

Aclaró, en nota de prensa, que la FMV decidió deslindarse del reciente paro convocado por sectores sindicales, tras consultar a 21 colegios de médicos del país que manifestaron no haber sido tomados en cuenta.

Natera advirtió que "paralizar los servicios de atención sin planificación expone legalmente al médico y agrava el estado crítico de los pacientes frente a un gobierno indolente que mantiene desprovistos de insumos, equipos y medicinas a los hospitales".

En ese sentido, destacó que el gremio se mantiene desde hace más de 27 años en conflicto y lucha permanente exigiendo reivindicaciones laborales y la dotación hospitalaria.

"La FMV le exige al gobierno nacional que cumpla con lo que establece la ley, que es la discusión de la contratación colectiva, la dotación de los hospitales, garantizar el derecho a la salud y la vida para el venezolano", enfatizó el presidente de la FMV.

Denunció que el Ejecutivo nacional mantiene bloqueada la renovación de autoridades gremiales mediante una supuesta "mora electoral" y criticó el incumplimiento de acuerdos salariales en diversas regiones del país.

Ratificó que el gremio médico permanece abierto al diálogo con el sector sindical y a la protesta activa bajo la consigna de "calle y lucha", exigiendo la discusión de la contratación colectiva y la dotación hospitalaria.

León Natera instó a la dirigencia sindical a difundir el pliego conflictivo presentado ante las autoridades de la Inspectoría del Trabajo para conocer sus demandas laborales.

AN de 2015 afirma que no anunciarán elecciones sin un árbitro electoral "confiable"

**** La representación opositora defendió su participación en la mesa de diálogo y sostuvo que el objetivo de las conversaciones es traducir las exigencias de la población en decisiones institucionales concretas. En el balance presentado, la delegación destacó el inicio del proceso formal para la selección de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)**

(Caracas, nov 18/ VF).- La Asamblea Nacional (AN) electa en 2015 aseguró este miércoles que la fecha de las próximas elecciones en Venezuela se dará a conocer una vez que las partes involucradas en el proceso de diálogo acuerden la designación de un "árbitro confiable".

La instancia parlamentaria fijó esta posición en una publicación difundida a través de su cuenta en la red social X, en la que presentó seis imágenes con información sobre los avances de las conversaciones que mantiene su delegación con representantes del Gobierno venezolano.

"Sin promesas falsas: las fechas electorales se publicarán cuando exista un árbitro confiable acordado", expresó la AN de 2015, que además invitó a los ciudadanos a revisar en su página web el cronograma y los detalles del proceso de negociación.

La representación opositora defendió su participación en la mesa de diálogo y sostuvo que el objetivo de las conversaciones es traducir las exigencias de la población en decisiones institucionales concretas y cuyos resultados puedan ser comprobados.

Estar en la mesa es dar la cara por Venezuela. Es transformar las demandas de los venezolanos en hechos que se pueden comprobar", señaló.

En el balance presentado, la delegación destacó el inicio del proceso formal para la selección de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), así como el levantamiento de bloqueos que afectaban el acceso a distintos portales digitales.



La postura de la AN de 2015 sitúa la definición de un nuevo calendario electoral como un asunto pendiente de las conversaciones. (Foto VF)

Ambos asuntos fueron incluidos bajo el apartado «Hechos en marcha», con el que la AN de 2015 expuso los resultados que atribuye a las negociaciones con el Ejecutivo.

La instancia también explicó que los compromisos alcanzados deben estar sujetos a mecanismos de «cumplimiento verificable», sustentados en principios como el trato paritario entre las partes, la resolución pacífica de las diferencias y la presentación obligatoria de documentos que respalden los acuerdos.

En cuanto al funcionamiento de las conversaciones, indicó que el proceso contempla una «plenaria permanente», con participación de ambas delegaciones, además de mesas técnicas conformadas por equipos especializados en las diferentes áreas de trabajo.

De acuerdo con la explicación difundida, al cierre de cada ciclo de negociación deberán presentarse acuerdos por escrito y comunicados conjuntos de carácter público, con la finalidad de informar sobre los compromisos y resultados alcanzados.

La postura de la AN de 2015 sitúa la definición de un nuevo calendario electoral como un asunto pendiente de las conversaciones, condicionado a que exista consenso sobre la autoridad que deberá conducir los próximos comicios.

Al menos 11 ONG exigen verificar independencia de postulados a magistrados del TSJ: «Criterios objetivos y precisos»

(Caracas, nov 18/VF).- Un total de 11 ONG exigieron este miércoles que se verifique la independencia política de los postulados a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, cuyo proceso de preselección finaliza hoy para una posterior designación a cargo del Parlamento, controlado por el chavismo.

A través de un comunicado conjunto, firmado por organizaciones como Provea y Acceso a la Justicia, subrayaron que la renuncia a un partido o a un cargo público que se presente tras la postulación, o luego de la preselección o la designación, no acredita la independencia.

Por tanto, indicaron que el Comité de Postulaciones Judiciales y el Consejo de Verificación deben publicar los «criterios objetivos y precisos sobre las afiliaciones, cargos partidistas y funciones políticas relevantes» y exigir una «declaración de dichos vínculos e intereses, de forma proporcionada».

Además, pidieron que se fijen criterios para evaluar la «conducta ética, imparcialidad y trayectoria profesional» a través de evaluaciones individuales y excluir a personas «responsables de violaciones de derechos humanos documentados por mecanismos internacionales».

Por otra parte, las ONG recomendaron que se garantice la paridad de género en la conformación definitiva del alto tribunal, así como transmitir en vivo las entrevistas de evaluación con paneles equilibrados y asegurar un lapso claro y efectivo para que la ciudadanía pueda presentar impugnaciones.

El sábado, el vicepresidente del Comité de Postulaciones Judiciales, el diputado opositor Pablo Pérez, indicó que se han recibido 1.149 candidaturas desde que comenzó el proceso, el pasado 28 de octubre.

Pete Hegseth en Caracas: Venezuela pasó de ser "la amenaza regional más agresiva" a colaborador

El secretario de Guerra de EE. UU. aseguró este miércoles, en Caracas, que la reanudación de la cooperación militar con Venezuela tras 11 años es una oportunidad para combatir a grupos narcoterroristas y criminales que operan en la región

(Caracas, nov 18/ VF) El secretario de Guerra (Defensa) de Estados Unidos, Pete Hegseth, aseguró este miércoles 18 de noviembre que, en menos de un año, tras la captura de Nicolás Maduro, Venezuela ha pasado de ser "la amenaza regional más agresiva" a convertirse en "un socio de seguridad colaborador".

"Venezuela ha pasado de ser nuestra amenaza regional más agresiva a convertirse en un socio de seguridad colaborador. En el proceso de reconstrucción de sus Fuerzas Armadas junto a Estados Unidos, estamos restableciendo nuestra alianza militar, que es natural e histórica", dijo, en una comparecencia de prensa en las puertas de la embajada estadounidense en Caracas.

"Todo ello gracias a la estrecha cooperación con la presidenta Delcy Rodríguez para estabilizar Venezuela y librarla, de una vez por todas, de los narcoterroristas", continuó.

Antes, tras una reunión en el palacio de Miraflores, Rodríguez anunció la reanudación de la "cooperación técnico-militar", rota en 2005 por el entonces presidente Hugo Chávez, para mejorar la capacitación y el equipamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) y "hacer frente a amenazas comunes".

Hegseth detalló que este "acuerdo histórico" permitirá "a EE. UU. colaborar con el gobierno interino y la Fanb mediante el entrenamiento conjunto, la cooperación estratégica, el intercambio de inteligencia y el suministro de equipos y capacidades de defensa".

"Para completar la tarea de eliminar las amenazas y estabilizar Venezuela de una vez por todas, esta renovada asociación en materia de defensa no será algo meramente cosmético", aseguró, en su comparecencia ante embajadores acreditados en Venezuela y varias autoridades venezolanas, entre ellas su homólogo, Gustavo González López, y el canciller Olíver Blanco.

Para ello, subrayó la necesidad de "eliminar y erradicar" todas "las redes narcoterroristas que hoy usurpan territorio venezolano" y también de implementar "reformas profundas en los ámbitos de seguridad y defensa", para las que trabajarán con el Gobierno venezolano.

Hegseth agradeció a la "presidenta encargada" "por su labor estrecha, pragmática y diligente junto a Estados Unidos para lograr la estabilización de Venezuela".

"No existe razón alguna para que Venezuela no pueda volver a ser una nación segura y sumamente próspera, tal como lo fue en el pasado. Como han demostrado las últimas casi tres décadas, la pérdida de prosperidad, la pérdida de seguridad y la pérdida de integridad territorial son el resultado de determinadas acciones y políticas", afirmó.



Hegseth detalló que este "acuerdo histórico" permitirá "a EE. UU. colaborar con el gobierno interino y la Fanb mediante el entrenamiento conjunto, la cooperación estratégica, el intercambio de inteligencia y el suministro de equipos y capacidades de defensa". (Foto LV)

Carlos Blanco regresó a Venezuela tras ocho años en el exilio y fue recibido por MCM



La organización política anunció el retorno de Blanco a través de sus redes sociales, donde compartió imágenes de su llegada a El Bejucal, sede nacional de Vente Venezuela, en Caracas. (Foto ANews)

(Caracas, nov 18/ANews).- El dirigente político Carlos Blanco, integrante del equipo de estrategia de la líder opositora María Corina Machado, regresó a Venezuela después de permanecer ocho años en el exilio, según informó este miércoles el partido Vente Venezuela.

La organización política anunció el retorno de Blanco a través de sus redes sociales, donde compartió imágenes de su llegada a El Bejucal, sede nacional de Vente Venezuela, en Caracas.

En el lugar, el dirigente fue recibido personalmente por María Corina Machado, junto con otros integrantes de la organización, quienes le dieron la bienvenida después de varios años fuera del país.

«¡Bienvenido a casa! Tras ocho años en el exilio, Carlos Blanco, miembro del equipo de estrategia de María Corina Machado, regresó a Venezuela», expresó Vente Venezuela en su cuenta oficial de X.

Contabilizan más de mil 190 postulados a cargos de magistrados del TSJ



Pérez celebró que el proceso se llevó a cabo sin «obstáculos» y agregó que a partir de hoy iniciarán otras etapas. (Foto UR)

(Caracas, nov 18/UR).- El vicepresidente de la comisión preliminar del Comité de Postulaciones Judiciales, Pablo Pérez, informó que entre hoy y mañana jueves se darán declaraciones tras el cierre de postulaciones a magistrado para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en el que se suscribieron aproximadamente mil 190 personas. «Muy contentos con el número de postulaciones, porque eso determina que hay una confianza en el Comité».

Pérez celebró que el proceso se llevó a cabo sin «obstáculos» y agregó que a partir de hoy iniciarán otras etapas.

Durante el programa de A Tiempo de Unión Radio, destacó que se generó un debate alrededor de la doble nacionalidad, sin embargo, afirmó que la constitución establece que debe ser venezolano de nacimiento y no puede tener ninguna otra nacionalidad.

«No es que nosotros no queramos (…) la constitución es la que lo establece».

Pérez explicó que las funciones del Comité terminan cuando las postulaciones pasen al Poder Ciudadano, y, por último, llegan a la Asamblea Nacional. Estas instituciones cuentan con hasta 10 y 5 días respectivamente para poder tomar una decisión.

«Este es el primer paso fundamental para la recuperación de la República».

María Corina Machado actualizó sus datos en sede principal del Saime

La visita fue confirmada por su equipo de prensa a través de la cuenta oficial de Machado en la red social X. Tras completar la gestión, Machado salió de la sede y tuvo la oportunidad de compartir con varias personas que se encontraban en las inmediaciones.



La presencia de la dirigente en el organismo de identificación fue difundida por su equipo de comunicación. (Foto VF)

(Caracas, nov 18/ VF).- La dirigente opositora venezolana María Corina Machado acudió este miércoles a la sede principal del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), ubicada en el centro de Caracas, para realizar un trámite de actualización de sus datos en el sistema de identificación nacional.

La visita fue confirmada por su equipo de prensa a través de la cuenta oficial de Machado en la red social X, desde donde se informó que la dirigente se presentó ante las instalaciones del organismo público para cumplir con este procedimiento administrativo.

Tras completar la gestión, Machado salió de la sede y tuvo la oportunidad de compartir con varias personas que se encontraban en las inmediaciones. Durante ese recorrido, saludó y escuchó a ciudadanos de la zona, entre ellos comerciantes que desarrollan sus actividades económicas en los alrededores del Saime.

La presencia de la dirigente en el organismo de identificación fue difundida por su equipo de comunicación, aunque no se ofrecieron detalles adicionales sobre el trámite realizado ni sobre posibles gestiones posteriores.

Alejandro Betancourt en la comitiva que recibió en Miraflores a Pete Hegseth

**** El Departamento de Guerra de EE. UU. tiene el control del 35 % del paquete accionario de la empresa Nabep, algo que consiguieron después del acuerdo entre Caracas y Washington que le garantizará el acceso a 65 mil millones de barriles de petróleo venezolano a la firma de Betancourt**

(Caracas, nov 18/EP).- El cuestionado empresario Alejandro Betancourt estuvo en el recibimiento del secretario de Guerra de los Estados Unidos, Pete Hegseth, quien llegó a Venezuela la mañana de este 18 de noviembre al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, de Maiquetía, desde donde viajó hasta el Palacio de Miraflores.

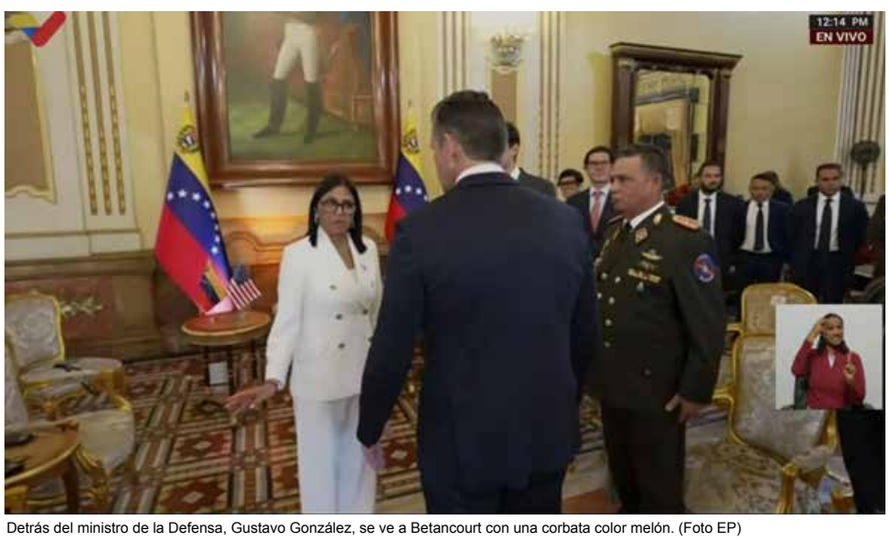
A su llegada a la sede del gobierno venezolano, en las escalinatas lo recibió el canciller de Delcy Rodríguez, Oliver Blanco, con quien entró posteriormente al Salón Simón Bolívar, donde le estrechó la mano a la encargada del poder en el país, quien en el video de Venezolana de Televisión se vio sonriente en un momento de la conversación.

Junto a Hegseth llegaron los dos secretarios adjuntos del Departamento de Guerra, Joseph M. Humire Mark Roosevelt Ditlevson respectivamente; el jefe de su despacho, Ricky Buria; y el encargado de negocios de la embajada estadounidense en Venezuela John Barrett.

Betancourt, contra quien hay averiguaciones judiciales abiertas en Estados Unidos, Suiza y España por supuestos ilícitos, pero que no ha sido condenado, adquirió la mayoría de la empresa petrolera North American Blue Energy Partners (Nabep).

Con ella logró la firma de un acuerdo energético en septiembre pasado que le permitirá al país norteamericano controlar 65 mil millones de barriles de petróleo de las reservas petroleras venezolanas por un lapso de 100 años.

Delcy Rodríguez le estrechó la mano y sonrió con Pete Hegseth al recibirlo en el Salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores.



Detrás del ministro de la Defensa, Gustavo González, se ve a Betancourt con una corbata color melón. (Foto EP)

Trump se reúne con la mexicana Sheinbaum y el canadiense Carney en Shenzhen

Shenzhen – El presidente estadounidense, Donald Trump, se reunió este miércoles en China con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y el primer ministro canadiense, Mark Carney, antes del inicio formal de la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Sheinbaum y Carney se reunieron por separado con Trump en el hotel en el que el estadounidense pernoctará durante sus dos días en Shenzhen.

La presidenta mexicana publicó una foto del encuentro con Trump, al que asistió con el canciller, Roberto Velasco, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

«Sostuvimos una muy buena reunión con el presidente Donald Trump y su equipo. Seguimos avanzando en la agenda común», dijo la mandataria.

En el lado estadounidense estaban presentes el secretario de Estado, Marco Rubio, el nuevo jefe de gabinete de Trump, Stephen Miller, y el Representante de Comercio, Jamieson Greer, que está encargado de renegociar la extensión del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Por su parte, el primer ministro canadiense mantuvo un encuentro de unos 20 minutos con Trump, en medio de las tensiones creadas entre los dos países por los aranceles estadounidenses y las represalias comerciales de Ottawa así como las declaraciones del presidente estadounidense sobre la anexión de Canadá.

Por Estados Unidos, en el encuentro también participaron Rubio, Miller y Greer además del Secretario de Comercio, Howard Lutnick. Por el lado canadiense estuvieron presentes la ministra de Exteriores, Anita Anand, y el jefe de Gabinete de Carney, Marc-André Blanchard.

En un comunicado, la Oficina del Primer Ministro de Canadá explicó que Trump y Carney trataron «el trabajo en marcha para alcanzar un acuerdo comercial que sea mutuamente beneficioso» y que además «respete las lenguas, cultura y soberanía de Canadá».

Trump, Sheinbaum y Carney coincidieron posteriormente en la foto de familia de los líderes de APEC y, a continuación, en la cena ofrecida a los mandatarios por el presidente chino y anfitrión, Xi Jinping.

El mandatario estadounidense cerrará mañana su segunda visita a China este año con una reunión bilateral con Xi y otra en formato trilateral con la participación adicional del presidente ruso, Vladímir Putin, que hoy ya saludó a Trump brevemente**. EFE (AD)**



Trump se reúne con la mexicana Sheinbaum y el canadiense Carney en Shenzhen

Xi y Putin apuestan por un nuevo «orden multipolar» antes de la cumbre histórica con Trump



Xi y Putin apuestan por un nuevo «orden multipolar» antes de la cumbre histórica con Trump

Shenzhen – Los presidentes de China y Rusia, Xi Jinping y Vladímir Putin, abogaron este miércoles por un «orden multipolar más justo» en el que sus países «asuman los deberes que corresponden a las superpotencias», en vísperas de la primera cumbre a tres que celebrarán con el estadounidense Donald Trump.

Xi y Putin se reunieron en los márgenes de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se celebra estos días en Shenzhen, en el sureste de China, en un encuentro que volvió a evidenciar la sintonía entre Pekín y Moscú, cuyos lazos estratégicos se han estrechado desde la invasión rusa de Ucrania en 2022.

Para el líder chino, la relación de su país con Rusia «ofrece más estabilidad y certidumbre a un mundo plagado de cambios», y por ello apostó por que ambas potencias nucleares «profundicen la cooperación integral» y «asuman las responsabilidades y los deberes que corresponden a las potencias».

«Los vínculos entre China y Rusia se han mantenido firmes como una roca ante todas las adversidades y siguen así hoy. Tienen amplias perspectivas y no se ven afectados por los cambios a corto plazo en la situación mundial», recalcó Xi, según la transcripción difundida por la agencia rusa TASS.

Putin, por su parte, destacó que Moscú y Pekín están adoptando un «enfoque constructivo» para construir un «orden multipolar más justo», en medio de un «clima geopolítico difícil».

«La coordinación en política exterior entre Rusia y China se mantiene estable y avanza en una dirección positiva», aseguró Putin, de acuerdo a la prensa rusa. «Trabajaremos, como a usted le gusta decir, espalda con espalda en aras del beneficio de los pueblos de Rusia y China. Estamos muy contentos de estar aquí, entre amigos», agregó.

La cita, que constituyó el cuarto encuentro presencial entre Xi y Putin este año, tuvo lugar poco después de una intervención del líder ruso ante empresarios y líderes políticos de la APEC en la que relativizó el impacto de las sanciones internacionales contra su país. **EFE**

Secretario de Guerra estadounidense visita Colombia para ampliar alianza militar

**** Durante una intervención ante la Cámara de Representantes, Mora adelantó que en el marco de esta jornada bilateral Washington hará entrega oficial de un primer avión de transporte militar C-130**

Con el propósito de reforzar la alianza estratégica bilateral y la lucha regional contra el crimen organizado, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, realiza este miércoles una visita oficial a Colombia para sostener encuentros de alto nivel en materia de seguridad y recibir equipamiento militar.

Así lo dio a conocer la agencia de noticias EFE al reseñar que el funcionario estadounidense se reunirá con representantes del Ejecutivo colombiano para abordar asuntos de defensa mutua, según lo confirmó este martes el titular de la cartera de Defensa del país andino, Jorge Eduardo Mora.

Durante una intervención ante la Cámara de Representantes, Mora adelantó que en el marco de esta jornada bilateral Washington hará entrega oficial de un primer avión de transporte militar C-130, dejando abierta la posibilidad de gestionar el envío de dos aeronaves adicionales.

Asimismo, el ministro colombiano precisó que la agenda de trabajo con Hegseth contempla el análisis de mecanismos de coordinación conjunta para robustecer los lazos institucionales entre ambas naciones en el área de defensa.



Secretario de Guerra estadounidense visita Colombia para ampliar alianza militart

En esa misma línea, el jefe de la cartera castrense subrayó la importancia de evaluar nuevas vías de asistencia estadounidense orientadas a consolidar el control territorial y garantizar la seguridad ciudadana en el territorio colombiano.

La visita de Hegseth es parte de un acercamiento de Estados Unidos con Colombia enmarcada en la lógica del Escudo de las Américas, una alianza hemisférica impulsada por el presidente estadounidense, Donald Trump, para reforzar la cooperación regional contra el narcotráfico y las organizaciones criminales.

Colombia se sumó a esta iniciativa poco después de que el mandatario colombiano, Abelardo de la Espriella, llegara a la Presidencia el pasado 7 de agosto, en uno de los gestos de alineamiento de Colombia con Estados Unidos.

El acercamiento entre Bogotá y Washington quedó de manifiesto el pasado 8 de septiembre, cuando el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, visitó Barranquilla y se reunió con De la Espriella, en el primer encuentro de alto nivel entre ambos Gobiernos.

La semana pasada también visitó Colombia el jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, Dan Caine, quien llegó a Bogotá para fortalecer la cooperación militar entre ambos países.

Irán ataca bases estadounidenses en Kuwait y Bahréin en nueva escalada militar

Irán intensificó este miércoles 18 de noviembre sus ataques contra instalaciones militares estadounidenses en el golfo Pérsico, con disparos contra una base aérea en Kuwait y varias ofensivas en Bahréin, en una aparente represalia por las operaciones militares de Estados Unidos realizadas el día anterior.

Los nuevos ataques se produjeron después de que fuerzas estadounidenses bombardearan el martes una instalación de lanzamiento de misiles de la Guardia Revolucionaria iraní en la isla de Qeshm, ubicada en el estrecho de Ormuz. La operación respondió a un ataque previo de Irán contra una instalación de radar estadounidense en Bahréin.

Según información de Associated Press (AP), Teherán también atribuyó sus recientes ofensivas contra instalaciones estadounidenses en Bahréin, registradas el viernes y el domingo, a operaciones de vigilancia con drones y a ataques contra torres de comunicaciones iraníes.

Bahréin alberga la Quinta Flota de la Armada estadounidense y se ha convertido en uno de los principales escenarios de las recientes hostilidades. Después de casi dos meses sin ataques de esta naturaleza, las instalaciones militares estadounidenses en ese país han sido blanco de nuevas ofensivas iraníes.

Hasta el momento, el Ejército de Estados Unidos no había respondido a las solicitudes de comentarios sobre los últimos ataques **Versión Final**



La Noticia
De Barinas
Barinas, Jueves 19 de Noviembre de 2026

Estuvo a punto de quedar libre

Por homicidio culposo y omisión al socorro privan a conductor del caso Fabio Hernández

***La medida se acordó en medio de un ambiente tenso, en vista que, según parientes de la víctima, la intención era dejar en libertad al imputado, mientras proseguía el proceso penal, pero una serie de argumentos sólidos y contundentes exhibidos por la abogada de la familia de fallecido lo impidió.**



Se inició el proceso penal del sonado caso del reconocido ciclista Fabio Hernández. tras la privativa de libertad del conductor responsable de su muerte.-

César Villamizar Trejo.- Por homicidio culposo y omisión al socorro fue privado el pasado martes el conductor responsable de haber causado la muerte del reconocido ciclista y comerciante Fabio Hernández (76) ,decisión judicial dictada durante una candente audiencia de presentación del ahora procesado.

La medida, antecedida por fuertes divergencias entre las partes involucradas, se acordó en medio de un ambiente tenso, en vista que, según parientes de la víctima, la intención era dejar en libertad al imputado, entretanto proseguía el proceso penal, pero una serie de argumentos sólidos y contundentes exhibidos por la abogada de la familia de fallecido lo impidió.

Ante este episodio vivido en el Circuito Judicial Penal, Javier Hernández, hijo del occiso, alertó a las autoridades judiciales de la región sobre el curso del proceso penal de este caso, pues para ellos existe la fuerte sospecha de que “algo no está bien” desde el momento en que se practicaron las pesquisas en el lugar del accidente.

Aunque no explicó los motivos por los cuales el responsable del fatal siniestro que generó el fallecimiento de su padre estuvo a punto de recobrar la libertad, Javier Hernández adelantó que su familia aspira que durante el proceso penal no surjan situaciones que conlleven a la libertad plena de quien, debido a su irresponsabilidad, acabó con la vida de su progenitor.

Como es del dominio público, don Favio Hernández, ciclista de la categoría Súper Máster, perdió la vida de manera inmediata la mañana del pasado domingo , luego que una camioneta impactó la bicicleta en la que el ahora occiso se desplazaba, conforme lo hacía cada fin de semana, como parte de sus prácticas, en siniestro ocurrido en la intercomunal Barinas- Barinitas, a la altura del sector Las Tinajitas.

El responsable, en lugar de detenerse y ayudar al gravemente lesionado, conforme lo establece la ley, lo que hizo fue huir de la escena a toda carrera, con el vehículo destrozado en su parte delantera.

Varias cámaras de seguridad lo captaron mientras escapaba por la referida arteria vial, rumbo a la ciudad capital, pero ante lo inminente de que en cualquier momento sería detenido, finalmente decidió entregarse a una comisión de la GNB.

Protesta masiva

Los parientes de Fabio Hernández anunciaron que este jueves, desde las 8 de la mañana, un grupo de ciclistas, familiares, amigos y vecinos se congregarán en las inmediaciones del CC El Dorado, con el fin de realizar una protesta pacífica para exigir justicia y seguridad vial.

“Nos estamos adelantando de cualquier otro acto injusto que se pretenda hacer a favor del ahora privado de libertad y en contra de la justicia para nuestro amigo Fabio”, refirió un allegado de la familia Hernández.

CICPC desarticuló banda «los Migueleros» dedicada al asalto de conductores en la autopista JAP



La banda tenía tiempo operando en ese tramo de la JAP

CTV/ Cicpc.- Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), adscritos a la Coordinación de Investigaciones de Delitos Contra la Propiedad de la Delegación Municipal Acarigua, desarticularon la organización dlict1va «Los Migueleros» tras apr3h3nder a cuatro de sus integrantes, quienes operaban en la autopista José Antonio Páez, estado Portuguesa.

Los detenidos quedaron identificados como Jesús Santos Orellana Rodríguez (31), alias «El Chiquito», quien posee cuatro registros policiales por hurtp genérico común, r0b0 por grupo armado y posesión ilícita de sustancias estup3facientes; Saúl Antonio Colmenares Pérez (30), apodado «El Marra», con antecedente por h0mic1dio calificado; Omar Antonio Torres Sequera (27), con historial por porte ilícito de 4rma de fu3go y r0b0 genérico; y César Alexander Bracamonte Alvarado (26), conocido como «Cesita».

De acuerdo con las pesquisas policiales, los antisociales actuaban en horas de la madrugada colocando objetos metálicos puntiagudos denominados «miguelitos» sobre la vía para perforar los neumáticos de los vehículos en tránsito.

Una vez que los conductores detenían la marcha para reemplazar el caucho averiado, eran interceptados y sometidos bajo amenaza de muerte con armas de fuego para despojarlos de sus pertenencias, las cuales posteriormente comercializaban.

Durante el procedimiento, las comisiones detectivescas incautaron Durante el procedimiento, las comisiones detectivescas incautaron un 4rma de fuego de fabricación no industrializada, un facsímil de pist0la, doce segmentos metálicos tipo «miguelitos», un bolso tipo morral y un teléfono celular que figuraba solicitado por el delito de robo.

Un arma de fuego de fabricación no industrializada, un facsímil de pist0la, doce segmentos metálicos tipo «miguelitos», un bolso tipo morral y un teléfono celular que figuraba solicitado por el delito de robo.

Los aprendemos y las evidencias colectadas quedaron a la orden de la Fiscalía Tercera del Ministerio Público.

Un arrollado y el otro en colisión de moto

Dos lesionados en diferentes accidentes de tránsito

César Villamizar Trejo.- Dos jóvenes resultaron lesionados en diferentes sucesos viales registrados en esta ciudad, uno de ellos arrollado por un vehículo en la entrada principal a Ciudad Varyna y el otro tras ser colisionado por un automóvil., en suceso ocurrido diagonal a la entrada de la Unellez.

El primer hecho fue el de un joven, identificado como Freddy Colmenares, quien resultó embestido por un automóvil en la entrada de Ciudad Varyná. por causas que las autoridades de tránsito indagan.

Colmenares, quien reside cerca de ese sector, fue auxiliado por personal de socorro de la Brigada de Atención Inmediata de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Ciudadana (BAISEC), quienes luego que le brindaron atención prehospitalaria y lo estabilizaron, lo trasladaron al área de cirugía menor del Hospital Dr. Luis Razetti.

El otro siniestro vial aconteció en la bajada de Punto Fresco, diagonal a la Unellez, donde un motorizado resultó con lesiones tras ser impactado por un automotor.

Unidades de varios cuerpos de seguridad y socorro se presentaron en el lugar del accidente, donde prestaron la atención asistencial requerida.



Los accidentes con lesionados tampoco cesan en la ciudad de Barinas.-

Cayó grupo hamponil dedicado al hurto de locales comerciales en Barinas



Los uniformados señalaron que fueron capturados en la avenida Carabobo, ubicada en la parroquia Rómulo Betancourt de la entidad

Funcionarios de la División de Inteligencia Estratégica (DIE) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) lograron la aprehensión de cinco miembros de una banda delictiva -cuatro mujeres y un hombre- dedicados al hurto de establecimientos comerciales en el estado Barinas.

Los uniformados señalaron que fueron capturados en la avenida Carabobo, ubicada en la parroquia Rómulo Betancourt de la entidad, luego de virilizado un audiovisual en redes sociales -captado por las cámaras de seguridad de un comercio- donde se puede observar a dos de las mujeres detenidas mientras sustraían prendas de vestir de un establecimiento, sumado a la denuncia formal de la víctima.

Ante los registros fílmicos, las autoridades desplegaron labores de búsqueda e inteligencia en la zona, hasta ubicar y detener en la vía pública a los cinco implicados, quienes, de acuerdo a la información oficial, proceden del estado Apure.

Durante el procedimiento, los funcionarios recuperaron la mercancía sustraída y colectaron, como evidencias, prendas de vestir para damas, productos de higiene y cuidado personal, así como cinco equipos telefónicos celulares de distintas marcas.

Los detenidos y los artículos recuperados fueron trasladados a la sede principal del cuerpo policial en Barinas y quedaron a disposición de la Fiscalía 1.ª del Ministerio Público (MP). **Notitarde**